

03/12/2020

Los Vilos: Imputado de femicidio frustrado quedó en prisión preventiva mientras se desarrolla investigación.

La Fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación a un sujeto en calidad de imputado en el delito de femicidio frustrado ocurrido el día 02 de diciembre pasado, a eso de las 08:30 horas.

Según el relato de la Fiscalía en la formalización, la víctima se encontraba en su lugar de trabajo, lugar al que habría llegado el imputado quien le gritaría amenazas.



“Posteriormente regresaría al local con un cuchillo y le propina diversas estocadas. En esas circunstancias, se presta auxilio a la víctima para la atención de sus lesiones”, dijo el fiscal (s) de Los Vilos, Sergio Araya.

La policía efectuó empadronamiento de testigos, fijación del sitio del suceso y la Fiscalía solicitó su prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

El juez compartió los argumentos de la Fiscalía y ordenó dicha medida cautelar. En tanto, se fijaron 90 días para el desarrollo de la investigación.